

Quito, marzo 31 de 2020

Señores Accionistas SAYCONT S.A.

Se han revisado los estados financieros individuales de SAYCONT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos de la Compañía.

A continuación me permito poner a su consideración el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio de 2019.

Responsabilidad de la administración de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario

La responsabilidad del Comisario, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente

estado de resultado integral, así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SAYCONT S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Aspectos de carácter financiero

Una relación de las partidas más importantes del Estado de situación financiera de la Compañía se presenta a continuación:

ACTIVO	2018	2019	VARIACION
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.041,84	2.431,94	133,43%
Activo financiero			
Documentos y Cuentas por Cobrar	26.216,46	3.580,30	-86,34%
Inventarios	13.451,08	22.005,80	63,60%
Servicios y Otros Pagos Anticipados	0,00	72,13	0,00%
Activos por Impuestos Corrientes	2.140,37	3.442,33	60,83%
Total Activos Corrientes	42.849,75	31.532,50	-26,41%
<u>Activo No Corriente</u>			
Propiedad, Planta y Equipo	7.806,09	7.806,09	0,00%
(-) Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	-6.094,00	-6.632,44	8,84%
Intangibles	23.000,00	23.000,00	0,00%
Total Activo no Corrientes	24.712,09	24.173,65	-2,18%
Total Activo	67.561,84	55.706,15	-17,55%

- El Activo Corriente se redujo en un 26.41% básicamente por la reducción en el saldo de cuentas por cobrar comerciales.
- Se observa un incremento en los saldos de inventarios en un porcentaje importante (60%), y casi se duplica al saldo respecto del ejercicio 2018, lo cual se debe analizar la pertinencia y la conveniencia de mantener un

inventario de este nivel, considerando que el flujo de recursos es importante en épocas de escases.

- Igualmente existe un incremento en el saldo de los activos por impuestos corrientes; respecto del cual se recomienda realizar la solicitud de devolución de impuestos pagado en exceso para disponer de recursos disponibles para la Compañía.
- Los activos no corrientes, se mantienen inalterables, únicamente existe una variación por efecto de la aplicación de la depreciación del ejercicio 2019.

PASIVOS

<u>Pasivo Corriente</u>	2018	2019	VARIACION
Cuentas por Pagar Comerciales	2.619,17	519,45	-80,17%
Obligaciones con Instituc. Financieras	0,00	3.735,49	0,00%
Otras Cuentas Diversas por Pagar	6.498,99	3.418,18	-47,40%
Anticipo Clientes	2.438,16	1.877,71	-22,99%
15% Participación Trabajadores	574,07	26,40	-95,40%
Impuesto a la Renta por pagar	0,00	0,00	
Cuentas por Pagar diversas relacionadas	8.289,36	1.408,64	-83,01%
Total Pasivos Corrientes	20.419,75	10.985,87	-46,20%
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Cuentas por Pagar diversas	5.992,29	4.314,10	-28,01%
Total Pasivos No Corrientes	5.992,29	4.314,10	
Total Pasivos	26.412,04	15.299,97	-42,07%

- Al final del ejercicio 2019, se refleja una disminución del activo corriente del 46.20% en relación al ejercicio 2018, esto significa que la Empresa ha disminuido sus deudas aproximadamente un 50% en relación a las deudas que mantenía a diciembre de 2018.
- La reducción del pasivo corriente está dado básicamente por la reducción de cuentas comerciales y otras cuentas diversas por pagar y por pagar a relacionados, en relación a las cuentas por pagar del periodo 2018.
- Igualmente, las obligaciones con instituciones financieras de largo plazo, se redujeron un 28% en relación al 2018.

PATRIMONIO NETO	2018	2019	VARIACION
Capital Pagado	800,00	800,00	0,00%
Aporte para Futuras Capitalizaciones	36.040,00	35.146,75	-2,48%
Reserva Legal	500,91	500,91	0,00%
Resultados Acumulados	555,82	3.808,89	585,27%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	3.253,07	149,63	-95,40%

Total Patrimonio	41.149,80	40.406,18	-1,81%
Total Pasivo y Patrimonio	67.561,84	55.706,15	-17,55%

- El Patrimonio de la Compañía se mantiene estable, presenta una disminución mínima del 1.81% básicamente por la reducción en la partida de aportes para futuras capitalizaciones.

Dentro de las partidas de resultados encontramos las siguientes variaciones más relevantes:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

	2018	2019	VARIACIÓN
Ingresos por Actividades Ordinarias	121.359,20	65.974,99	-45,64%
Costo de Venta y Producción	102.981,50	66.403,86	-35,52%
Ganancia Bruta	18.377,70	-428,87	-102,33%
Otros Ingresos			
Ingresos Financieros	0,00	0,00	
Otros Ingresos	325,12	19.004,93	5745,51%
Gastos:			
Gastos Administrativos y de Venta	14.221,93	17.986,57	26,47%
Gastos Financieros	653,75	413,46	-36,76%
Otros Gastos	0,00	0,00	
Ganancia (Pérdida) Antes de Particip. Trabajadores e Imp. A la Renta	3.827,14	176,03	-95,40%
Participación Trabajadores	574,07	26,40	
Ganancias Antes de Impuesto a la Renta	3.253,07	149,63	

- La partida más importante de la Empresa que son las Ventas, presenta una disminución del 45.64%, que representa un impacto importante para la Empresa, lo cual llama a una reflexión sobre la gestión de ventas en este periodo.
- Debido a la baja en ventas, se obtuvo la colaboración de recursos de relacionados, por lo cual la Empresa no presenta pérdida en el ejercicio 2019.
- Sin embargo de la reducción de ventas, los gastos de administración y ventas se incrementaron en 26.47%.

Opinión sobre el control interno

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes mencionados que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y razonables de acuerdo con las circunstancias. El objetivo del sistema de control interno es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con sus autorizaciones y registradas adecuadamente.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo adecuado de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento con las disposiciones del Código del Trabajo los empleados en relación de dependencia se encuentran percibiendo montos mayores a las remuneraciones mínimas sectoriales y percibiendo todos los beneficios de Ley correspondientes; disponen de los contratos de trabajo.

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición de la Ley 2006-48 reformatoria al Código del Trabajo, informo que durante el ejercicio 2019 la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con autorización requerida por la ley para prestar este tipo de servicios.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Patricio Moreno
COMISARIO REVISOR